

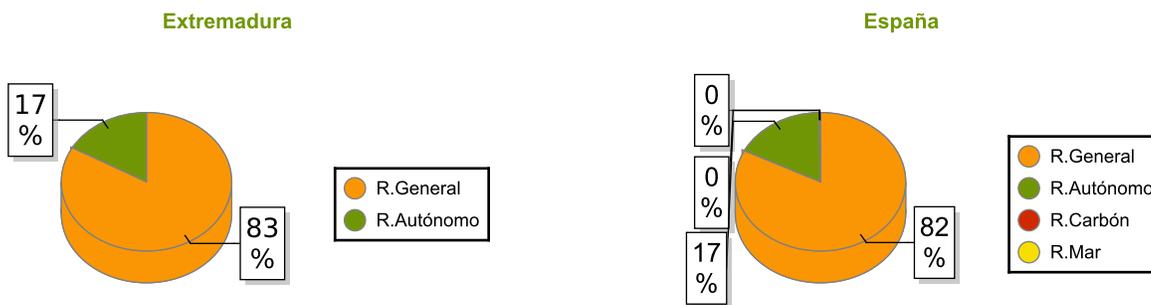
El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre la afiliación de los extranjeros a la Seguridad Social a partir de los datos proporcionados por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La media de extranjeros afiliados a la seguridad social en alta laboral en Extremadura en septiembre es de 14.181 (57,2% hombres y 42,8% mujeres), un 2,83% menos que en el mismo mes del año anterior (en España un -3,13%). A nivel provincial, baja el número de afiliados en Badajoz un 3,85% y en Cáceres un 1,22%.

Atendiendo al origen de los trabajadores, 6.850 proceden de países de la Unión Europea, principalmente de Rumanía (4.030) y de Portugal (1.991). Por regímenes, es el general (incluye S.E. General, S.E agrario y el S.E. Hogar) el que más extranjeros afiliados recoge en la Comunidad Autónoma (83,2%); mientras que el régimen de autónomos representa el 16,8% restante de los extranjeros afiliados.

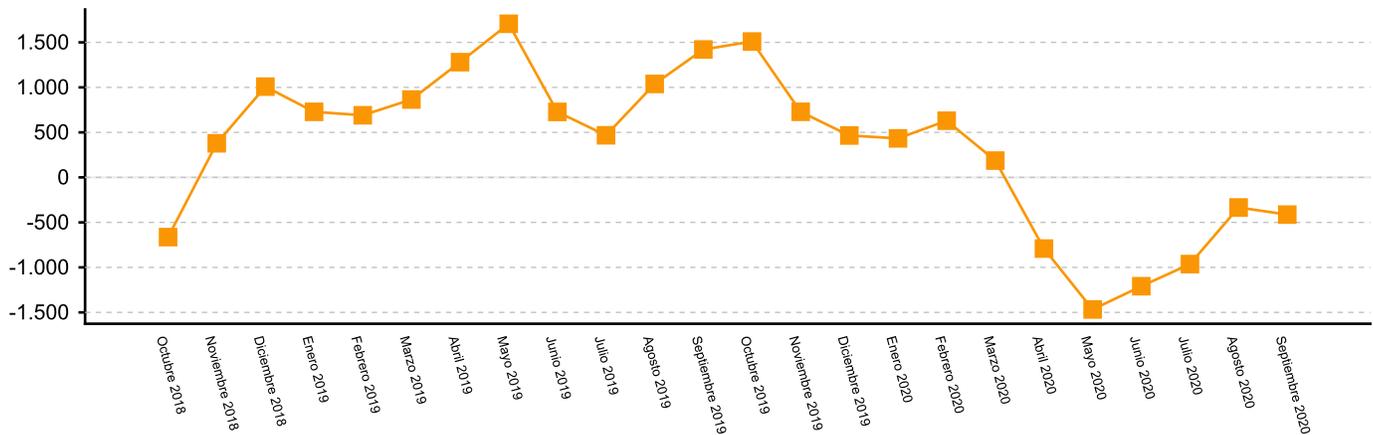
Comparando ambas provincias extremeñas se observa que del total de extranjeros afiliados, 8.614 se encuentran en Badajoz (60,7%) y 5.567 en Cáceres (39,3%).

A nivel nacional, el total de extranjeros afiliados asciende a 2.078.201, procediendo el 36,5% de países de la Unión Europea. La afiliación en el régimen general es la predominante a nivel estatal con el 82,4% del total de afiliados.

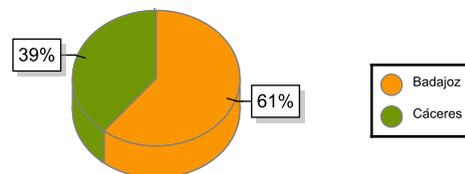


Afiliados extranjeros	Septiembre 2020		España	Variación Anual
	Extremadura	Variación anual		
R. GENERAL	11.800	-4,41	1.712.918	-4,65
S. General	5.813	-2,57	1.341.476	-5,78
S. E. Agrario	5.207	-7,94	211.972	3,22
S. E. Hogar	780	8,10	159.470	-4,72
R. AUTÓNOMOS	2.381	5,78	360.497	4,90
R. MAR	0	0,00	4.751	-6,19
R. CARBÓN	0	0,00	35	-32,00
TOTAL	14.181	-2,83	2.078.201	-3,13

Evolución de la variación absoluta anual de los afiliados en Extremadura



	Septiembre	Variación Interanual
Badajoz	8.614	-3,85
Cáceres	5.567	-1,22
Extremadura	14.181	-2,83



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.